

**RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES TOMADAS POR EL
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES EN
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE
OCTUBRE DE 2009**

Nº. 01

ACTA Nº. 456

**EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES**

RESUELVE

1. **Incorporar** como miembro del Consejo Nacional de Universidades al **General de División (Ejer.) WILMER OMAR BARRIENTOS FERNÁNDEZ, como Rector de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana;** el General de División (Ejer.), Barrientos Fernández, se incorpora al Cuerpo a partir de la presente sesión.
2. **Incorporar** como miembro del Consejo Nacional de Universidades al **Dr. RAÚL EDECIO LÓPEZ SAYAGO, como Rector de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador;** el Dr. López Sayago, se incorpora al Cuerpo a partir de la presente sesión.
3. **Incorporar** como miembro del Consejo Nacional de Universidades al **Dr. ENRIQUE AURELIO PLANCHART ROTUNDO, como Rector de la Universidad Simón Bolívar;** el Dr. Planchart Rotundo, se incorpora al Cuerpo a partir de la presente sesión.
4. **Incorporar** como miembro del Consejo Nacional de Universidades al **Dr. ARQUÍMEDES JOSÉ MUNDARAÍN, como Rector de la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero;** el Dr. Mundaraín, se incorpora al Cuerpo a partir de la presente sesión.
5. Oída la exposición sobre las **insuficiencias presupuestarias, año 2009 – Presupuesto Universitario año 2010,** y sobre los **Pasivos Laborales, se acordó** nombrar una Comisión Técnica para que analice los planteamientos legales que se desprenden del informe presentado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario, y de las observaciones y recomendaciones surgidas, producir un documento para presentar al Cuerpo en la próxima sesión. La mencionada Comisión Técnica será Coordinada por el Director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, OPSU, Dr.

Antonio Castejón y conformada de la forma siguiente:

- Dr. Mario Bonucci, Rector Universidad de Los Andes.
- Dra. Jessy Divo de Romero, Rectora Universidad de Carabobo
- Dra. Rita Elena Áñez, Rectora Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre.
- Dr. Freddy Castillo Castellano, Rector Universidad del Yaracuy
- Dr. José Lorenzo Rodríguez, Consultor Jurídico del CNU.
- Dr. Héctor Acosta, Representante Profesoral, Asamblea Nacional.
- Lic. Kelly Velásquez, Oficina de Planificación del Sector Universitario

ASALIA R. VENEGAS S.
Secretaria Permanente

ARVS/mrb.